



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
ODASTE0/014 Venta e instalación de medidor de agua					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en instalar y vender al usuario, el medidor de agua que necesita para realizar un pago justo del servicio de agua					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 44 fracción II, IV, 45 fracción III, 72 de la Ley del Agua			
DOCUMENTO A OBTENER:		Aparato medidor de agua	VIGENCIA:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		<input checked="" type="checkbox"/>		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando el usuario lo solicite			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Recibo de agua vigente		ORIGINAL	COPIA	Artículos 44 fracción II, IV, 45 fracción III, 72 de la Ley del Agua	
			<input checked="" type="checkbox"/>		
2.- Identificación oficial vigente		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículos 44 fracción II, IV, 45 fracción III, 72 de la Ley del Agua	
En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos					
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS					
1.- Lo mismo que las personas físicas		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 44 fracción II, IV, 45 fracción III, 72 de la Ley del Agua	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		N/A	N/A	N/A	



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días	
COSTO:	\$ 900.00 más costo adicional por metro lineal, excavación, ruptura de asfalto y/o material requerido (casa habitación)				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja central del organismo Publico				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	El usuario conozca el consumo de agua que tiene y realice el pago justo del vital líquido				
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operará la afirmativa ficta .					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Teoloyucan			<ul style="list-style-type: none"> - Subdirección de operación y mantenimiento - Jefatura de Ingresos 		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Oscar Moreno Arana			
DOMICILIO:	CALLE:	Matamoros	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio Tlatilco		MUNICIPIO:	Teoloyucan	
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09: 00 a.m. a 18: 00 hrs. Sábado 09: 00 a 13: 00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 593	9 14 30 67	No aplica	No aplica	dirgralopdapast@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficina recaudadora de Santa Cruz del Monte				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Oscar Moreno Arana				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Teoloyucan	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Santa Cruz del Monte		MUNICIPIO:	Teoloyucan	
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09: 00 a.m. a 16: 30 hrs. Sábado 09: 00 a 12: 00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Variara el costo del medidor si es para un negocio o industria?			
RESPUESTA:	Si, el precio que se señala aquí es para uso domestico			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo comprarlo por fuera?			
RESPUESTA:	Si			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe garantía por la compra del medidor?			
RESPUESTA:	Si lo compro en el Organismo si.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Pago de Derechos de conexión de Agua y drenaje				

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/MAYO/2019
C. María de los Angeles Cortes Pineda Asistente de Dirección.	C. Oscar Moreno Arana DIRECTOR GENERAL	

